



## El Austral

cronica@australtemuco.cl

Un viejo anhelo para la actividad artística de la comuna de Pucón al fin se enfiló para su esperada concreción. Se trata del Centro Cultural para la urbe lacustre, infraestructura destinada al desarrollo creativo que, con recientes gestiones municipales ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Patrimonios, parece por fin ver la luz.

Es lo que se comunicó oficialmente, hace algunos días, al pleno del Concejo Comunal de Pucón, en donde tanto el alcalde Sebastián Álvarez, como el director de la Secretaría de Planificación Comunal, Cristián Vergara, informaron de la posibilidad que se “abrió” para poder tener, de aquí a un par de años, de lo que sería el Centro Cultural de Pucón.

### INGRESO AL PROGRAMA

Al respecto, “el primer paso es entrar al Programa de Centros Culturales para comunas menores a 50 mil habitantes, programa al que la Municipalidad nunca había ingresado y tampoco había solicitado su ingreso”, explicó el titular de Secplac de Pucón, quien agregó que “el ministro Francisco Undurraga nos pidió levantar un oficio de manera formal, que ya fue despachado, y estamos a la espera de tener la respuesta. ¿Qué significa ingresar al Programa? Que vamos a poder contar con toda la asesoría técnica y apoyo del equipo de infraestructura del nivel central”.

Sobre un preproyecto que se había conocido para esta infraestructura, el mismo Cristián Vergara aclaró que tenía deficiencias técnicas, puesto que “estaba desescalado, tenía



EN LA COMUNA AVANZAN LAS GESTIONES PARA CONSEGUIR LA MATERIALIZACIÓN DE ESTE ANHELO PROYECTO.

# En Pucón reformulan preproyecto y aceleran opción de tener un Centro Cultural

**TRABAJO.** Gestiones realizadas ante el Ministerio de las Culturas readecuan una iniciativa de infraestructura que el propio municipio propondrá con nuevo diseño.

una superficie en metros cuadrados que no es permisible financiar por el Programa de Centros Culturales. Y la mayor complicación era el terreno, porque se estaba pensando ejecutar un proyecto que funcionaba a 3 paños, en el entendido que hoy día solamente la Municipalidad tiene uno, que lo tiene por concesión a 30 años, gratuito, para uso y goce exclusivo para programas culturales y que pertenece a Bienes Nacionales”, detalló el encargado del Secplac de la comuna lacustre.



LA CULTURA SE VIVE CON INTENSIDAD EN LA COMUNA LACUSTRE, POR LO QUE UN CENTRO CULTURAL ES UNA SENTIDA NECESIDAD.